

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28615 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 919/2019. Sección: R/.

NIG: 0801947120198010923.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4 de junio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad concursada. Arnes Country, S.L, con CIF B66487927, con domicilio en Calle Travesera de Gracia, número 16, entresuelo A., 08021-Barcelona.

Barcelona, 5 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190037577-1